



Acta de eliminación de documentos N° 05-2022

En la ciudad de San José, el día 09 de mayo del 2022, de las 09:00 a las 14:00 horas por indicación de Mariela Carballo Ledezma, cédula de identidad 6-0296-0727 Directora de la Dirección de Logística; reunidos en la bodega contigua al comedor institucional, las siguientes personas: Mauricio Esteban Quesada Quirós, cédula de identidad 9-0080-0066 funcionario de la Dirección de Logística y Ana Gabriela Campos Oviedo, cédula de identidad 4-0204-0057, encargada Unidad de Archivo Central, mismos. De acuerdo con lo estipulado en el artículo 27 del Decreto Ejecutivo N°40554-C Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Archivos N°7202, procedieron a revisar la documentación con el fin de efectuar la eliminación de los tipos documentales que se señalan más adelante, considerando que:

- 1- El Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos del Consejo de Seguridad Vial, en la Sesión Ordinaria N°02-2017, acuerdo segundo, inciso c, celebrada el día 08 de marzo del 2017, aprobó la valoración parcial de documentos la Dirección de Logística, conforme el artículo 33 de la Ley del Sistema Nacional de Archivos N°7202 del 24 de octubre de 1990 y su Reglamento.
- 2- El Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos del Consejo de Seguridad Vial, eleva mediante oficio CSV-DE-CISED-021-2017 dirigido a la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos, la solicitud de revisión de la valoración parcial de documentos del Departamento de Servicio al Usuario.
- 3- La Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos, mediante oficio CNSED-281-2017, notifica cuarto tomado en la sesión N°19-2017 del 11 de agosto del 2017, mismo que indica que las series documentales presentadas ante la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos, mediante oficio CSV-DE-CISED-021-2017 y que la Comisión no declaró con valor científico cultural pueden ser eliminadas al finalizar su vigencia administrativa y legal, de acuerdo con la Ley n°7202 y su reglamento ejecutivo.
- 4- El Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos del Consejo de Seguridad Vial, mediante oficio CSV-DE-CISED-065-2017 dirigido a la Dirección de Logística, informa el Acuerdo Cuarto de la Sesión N° 19-2017, tomado por la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos,
- 5- Los documentos serán transformados en material no legible, y se procederán a eliminar dichos documentos conforme el Convenio de Reciclaje con la empresa



Acta de eliminación de documentos N° 05-2022

Inversiones Luna Llena YK S.A, bajo los principios de confidencialidad de la información, establecidos en la cláusula cuarta inciso 6, del Convenio de cooperación para la prestación del servicio de reciclaje institucional, que indica: *“La empresa Luna Llena YK S.A asume la responsabilidad y consecuencias legales futuras en el caso de que, a los residuos entregados para reciclaje, se le dé un tratamiento o uso diferente al estipulado en este Convenio.”*

- 6- Por lo tanto, se procedió a la eliminación de los tipos documentales anotados en el siguiente cuadro

Serie o tipo documental	Contenido	Fechas extremas	Cantidad en metros
Correspondencia	Oficios enviados y recibidos internos y externos, relacionados con actividades del Departamento y sus unidades	2005 2008 2009 2010 2011	0.31 mts 0.14 mts 0.3 mts 2.13 mts 2.38 mts
Boletas de asignación de activos	Boletas completas donde se evidencia el traspaso de activos a cada funcionario. Indica el nombre del funcionario, departamento y el bien a asignar	2007	0.07 mts
Consecutivos	Copiador de la correspondencia enviada utilizado para el control de la secuencia numérica.	2007 2008 2010 2011	0.28 mts 0.28 mts 0.28 mts 0.42 mts
Movimientos de recursos humanos	Formulario para justificar tardías, permisos, vacaciones, incapacidades	2011-2012	0.07 mts
Normativa legal	Publicaciones en el Diario Oficial La Gaceta relacionadas con el quehacer institucional. Leyes y decretos	2003-2008	0.08 mts
Registro de proveedores	Documento que contiene un registro de proveedores que manejaba la Unidad	2003-2015	0.09 mts



Acta de eliminación de documentos N° 05-2022

Página 3 de 3

	de Proveeduría antes de usar Comprared y Merlink		
--	---	--	--

Damos fe de lo anterior;

1. Licda. Mariela Carballo Ledezma, cédula de identidad 6-0296-0727 Directora de la Dirección de Logística

_____.

2. Mauricio Esteban Quesada Quirós, cédula de identidad 9-0080-0066, funcionario de la Dirección de Logística

_____.

3. Ana Gabriela Campos Oviedo, cédula de identidad 4-0204-0057, encargada Unidad de Archivo Central.

_____.